



OFICIALÍA MAYOR



DEPENDENCIA:	OFICIALIA MAYOR
SECCION:	PERSONAL
NUMERO OFICIO:	000456
EXPEDIENTE:	29.94/

ASUNTO: El que se indica.

Tecate, B.C., a 30 de Enero del 2019.

CC. Regidores, Sindico Procurador, Secretario del Ayuntamiento, Titulares, Directores, Delegados Municipales, y Jefes de Departamento de las diferentes Dependencias Municipales.
PRESENTES.



Por este conducto, reciban un cordial saludo y aprovecho el presente para comunicarles que con fundamento en el numeral 2 del Artículo 30 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California así como en la Clausula Decima Cuarta de las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes, el próximo día **Lunes 4 de Febrero del presente**, es considerado como día de descanso para **todo el personal** sin omitir tomar en consideración las áreas de atención a los ciudadanos.

No sin antes solicitar a ustedes hacer extensiva esta información a quienes se encuentran a su digno cargo y agradeciendo las finas atenciones que sirvan tener al presente, me despido de ustedes reiterándome a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE
 "GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"



OFICIALIA MAYOR



C.c.p. Archivo/ Minutario
ZC/al-



10/10/10